



Informe al Consejo de Gobierno de 26 de mayo de 2020

Con posterioridad al último Consejo de Gobierno ordinario, celebrado el pasado 19 de febrero, y aun no siendo preceptivo, se ha ido informando sobre la situación de nuestra Universidad en todos los Consejos de Gobierno de carácter extraordinario que han tenido lugar hasta la fecha (1 y 18 de abril y 6 de mayo), atendiendo a las circunstancias excepcionales que vivimos como consecuencia del COVID-19. Constan en acta todas esas intervenciones y las contestaciones a cuantas preguntas se realizaron. Por otro lado, en aras de la mayor transparencia posible, se han ido enviando a toda la comunidad universitaria todas las instrucciones, resoluciones, circulares y protocolos que se ha hecho necesario generar en estos días.

Como balance general de estos meses, puede decirse que nuestra institución ha resuelto con gran solvencia las profundas transformaciones que hemos tenido que afrontar como consecuencia de la pandemia por COVID-19 y que no se ha producido ningún incidente reseñable.

En su práctica totalidad, nuestro **PAS** ha continuado desarrollando su trabajo mediante medios telemáticos, gracias al desvío de las líneas telefónicas (259 desviaciones) y la puesta en marcha de un sistema de acceso remoto a sus ordenadores (250 conexiones), ambas tareas realizadas y supervisadas por el Servicio de Informática y Comunicaciones. Esto nos ha permitido mantener activas las tareas fundamentales de la institución e incluso continuar por vía telemática los procesos relativos a la convocatoria del Docencia, la confección del POD del curso 2020/21, la modificación de nuestras titulaciones o el seguimiento de la gestión económica de la investigación, entre muchos otros. En



realidad, solo se han interrumpido aquellos procesos administrativos afectados por la suspensión de plazos administrativos decretada por el Gobierno.

Otro tanto cabe indicar en relación al **profesorado**, que, con distintos formatos, se ha incorporado al seguimiento online de la docencia y ha adaptado no solo los contenidos, sino también las metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Como todos ustedes conocen, a las labores habituales, nuestro profesorado ha tenido que sumar la confección de adendas de adaptación de las Guías Docentes y la elaboración de distintos programas formativos para proceder a la sustitución de las asignaturas prácticas, las salidas de campo y las prácticas curriculares.

También ha estado a la altura de las circunstancias todo nuestro **estudiantado**, que ha sabido entender la complejidad de esta situación sobrevenida y la ha afrontado con gran entereza y responsabilidad en circunstancias muy adversas. Para que pudieran disponer, de forma clara y sencilla, de toda la información disponible y de todos los contactos administrativos y académicos a los que acudir para resolver sus problemas, se ha distribuido en los últimos días una Guía del Estudiante en Confinamiento que se irá actualizando permanentemente. Desde el equipo de dirección, éramos conscientes, además, de que la excepcionalidad de la situación exigía también medidas extraordinarias: en este sentido, en coordinación con el resto de universidades andaluzas, se han abierto nuevos plazos para la solicitud de la Evaluación Final Única y la anulación de matrículas y se han generado tres convocatorias sucesivas para paliar la brecha digital, proporcionando a los estudiantes que lo necesitasen diverso tipo de material informático. En total, se han atendido 82 peticiones, entregando en préstamo 35 ordenadores y 47 tarjetas SIM para conectividad. Hasta el momento, todas las peticiones debidamente justificadas que se nos han hecho llegar han sido atendidas.



En todo este proceso de adaptación acelerada de nuestros procedimientos, han tenido especial protagonismo el **Servicio de Informática y Comunicaciones** y el de **Enseñanza Virtual**, que han realizado una labor notable en tiempo récord. Centralizadas por y tras la web #YoTrabajoDesdeCasa, se han desplegado un gran número de tareas:

- Adquisición y puesta en marcha de 100 licencias Pro del sistema de videoconferencia Zoom, gestionadas eficientemente mediante un sistema de licencias flotantes. Hasta el día 24, se habían realizado 16.500 reuniones, con una duración de 150.000 horas y 230.000 participantes.
- Reforzamiento de la infraestructura de Moodle, incrementando el número de servidores, así como la memoria de estos y el número de procesadores.
- Análisis y optimización de la plataforma docente Moodle. Entre ellas, cabe destacar una prueba de carga (día 20 de mayo) para estimar su capacidad de soporte en previsión del periodo de exámenes. Hemos sido, incluso, felicitados por la consultora que ha realizado la prueba por los óptimos resultados obtenidos en comparación con Universidades del mismo tamaño.
- Inicio del proyecto de integración de Moodle con Microsoft Teams.
- Puesta en marcha (en sólo 4 semanas) del servicio RemotePC, que permite que estudiantes y profesores puedan acceder a los ordenadores de los laboratorios de informática desde un ordenador o tablet y seguir las clases que requieran software licenciado o software con unos exigentes requerimientos hardware.
- Elaboración de documentación y tutoriales con instrucciones y recomendaciones para la adaptación de la docencia y la evaluación en remoto en la UHU.



- Ampliación del número de licencias de uso del software Turnitin para la prevención del plagio, en un 50%, pasando de 2.000 a 3.000 estudiantes recurrentes.
- Atención personalizada al usuario de lunes a viernes, de 9 a 21 horas, a través de diferentes vías de comunicación, como son el chat en directo, el portal de incidencias y solicitudes, el teléfono y los diferentes sistemas de videoconferencias de la UHU.

Todas estas tareas excepcionales se han venido realizando al mismo tiempo que se daba continuidad a las emprendidas con anterioridad: el cambio de operador de telecomunicaciones; la renovación de las licencias de servicio de uso y soporte campus de software Microsoft y Office 365; el desarrollo de una aplicación para el control de estado de ocupación de aulas en edificio José Isidoro Morales; el proyecto de adecuación de las aplicaciones de UXXI al Esquema Nacional de Seguridad; y el desarrollo de la nueva web institucional, habiéndose ya analizado 32 subwebs y estimándose el despliegue y publicación de la primera fase para septiembre.

Una de nuestras grandes preocupaciones, en este contexto de uso masivo de nuestros sistemas informáticos, ha sido garantizar la seguridad de nuestros usuarios. Por esta razón, se han renovado las licencias del sistema de seguridad perimetral (Palo AltoCheck Point). Según el Informe INES 2019 sobre estado de la seguridad en las Universidades Españolas (elaborado por el Centro Criptológico Nacional) la Universidad de Huelva ha pasado del puesto 51 de 52, que ocupábamos en 2017, al puesto 23 de 54, en lo que se refiere a ciberseguridad.



Nuestro Servicio de Enseñanza Virtual ha colaborado también, estrechamente, con la Unidad de Formación del PAS/PDI del **Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad** para reforzar el programa formativo en el uso de las tecnologías del trabajo, la docencia y la comunicación a distancia. Hasta el momento, aparte de los que estaban contemplados inicialmente en el Plan de Formación, se han impartido un total de 16 cursos nuevos, con 550 participantes. Cuando ha sido necesario, ante la elevada demanda, estos cursos se han replicado hasta dos y tres veces.

También desde el mismo Vicerrectorado se han realizado varios talleres para preparar paquetes formativos para ayudar a la sustitución de las prácticas curriculares de las distintas titulaciones. En ellos están participando colaborativamente decanatos, vicedecanatos y direcciones de máster.

En el apartado de **infraestructuras**, la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo, y la consecuente paralización de plazos administrativos, ha afectado tanto a la contratación de nuevas obras como a la ejecución de las actuaciones que estaban en marcha. No obstante, con la entrada de la provincia de Huelva en la Fase 1 del Plan de Desescalada, el pasado día 11 de mayo se han empezado a retomar algunas actividades: entre ellas, las de instalación de equipamiento de laboratorios, informático y audiovisual en la ETSI.

Como consecuencia de la entrada en la Fase 2, en los próximos días se pondrán en marcha nuevas actuaciones en el Pabellón 7 y el sótano del Comedor Universitario, y se iniciará la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en el Campus de El Carmen.

No obstante, durante este periodo de paralización forzosa de las actuaciones, se ha aprovechado para la redacción de 6 pliegos de



prescripciones técnicas para nuevas actuaciones de mejora en el aula Galileo Galilei, la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo y el pabellón 7, así como para el cerramiento de la pista semicubierta del Pabellón de Deportes y la instalación de aparcamientos protegidos para bicicletas en el Campus de El Carmen.

Como es lógico, la reanudación de todas estas actividades, al igual que el reinicio de las de investigación incluido en la Fase 1, se está realizando con la guía y supervisión del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para garantizar el total cumplimiento de las medidas de protección sanitaria.

En lo que se refiere a la **investigación y transferencia**, se han mantenido los procedimientos administrativos y se ha avanzado hasta donde la suspensión de plazos administrativos los permitía en la resolución de las convocatorias de la EPIT, haciéndose posible el ingreso de anticipos a los grupos. Desde la Unidad de Cultura Científica, se ha desarrollado un programa de divulgación de la investigación en tiempos de confinamiento con la campaña YoInvestigoEnCasa y se ha elaborado la primera Newsletter de divulgación correspondiente al primer trimestre del año.

En la Oficina de Transferencia, desde el mes de febrero, se han firmado 14 contratos 68/83 y 8 acuerdos. En cuanto a la Dirección de Proyectos Europeos, además de continuar con el plan de dinamización, se han tramitado solicitudes para tres proyectos H2020 y para la coordinación del proyecto 'SOLID', liderado por la profesora Estrella Gualda, dentro del programa Rights, Equality and Citizenship Programme. Igualmente, está prácticamente ultimado el informe encargado a una consultora externa sobre el posicionamiento de la Universidad de Huelva en los rankings internacionales. Naturalmente, cuando tengamos el documento



definitivo se dará a conocer a la comunidad universitaria y se debatirá con todo el personal investigador interesado.

En este contexto, no obstante, es de lamentar que hayamos tenido que suspender el Campus Científico de Verano del CEIA3, que esté año se celebraba en la Universidad de Huelva y para el cual había desarrollado ya un excelente trabajo el profesor Francis Alonso.

En el ámbito de la **ordenación académica**, como ya he señalado, está prácticamente ultimado el POD y han tomado posesión los 14 titulares de Universidad, 2 Catedráticos y 8 Contratados Doctor correspondientes a la última OEP resuelta. Igualmente, se han convocado 12 plazas de Profesor Asociado que están pendientes solo de la presentación de solicitudes, a causa de la ya mencionada suspensión de plazos administrativos. En estos días, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado se trabaja, en coordinación con la sectorial andaluza, para definir un marco general para los procedimientos a aplicar en relación con la convocatoria de exámenes de septiembre; la previsión de formatos para el primer cuatrimestre del curso 2020/21 (con la opcionalidad de presencialidad, no presencialidad y semipresencialidad) y la valoración presupuestaria y jurídica de los sexenios de transferencia ya resueltos. Como es lógico, todas estas cuestiones serán también abordadas, en su momento, con los responsables de centros y departamentos y la representación del profesorado.

La misma búsqueda de continuidad que venimos reseñando ha guiado también las actuaciones del Vicerrectorado de Internacionalización. A lo largo de estos meses se ha desarrollado la adaptación a la docencia online de los 8 idiomas impartidos en el Servicio de Lenguas Modernas, incluyendo su evaluación, y se ha generado el documento “Aprenda o actualice idiomas desde casa”



para que la comunidad universitaria pueda completar su formación durante el periodo de confinamiento.

Nuestra participación en los proyectos Erasmus+ K2 para la innovación y el intercambio de buenas prácticas se ha visto sensiblemente reforzada con un total de 6 proyectos solicitados desde la UHU por un montante total de 3,5 millones de euros. Igualmente, hemos promovido, en calidad de socio técnico, un proyecto en la convocatoria de Movilidad Académica Intraafricana, lanzada por la Unión Europea, por un montante de 1.371.000 € y con la participación de 5 universidades africanas.

En estos días, además, hemos procedido a la presentación de la nueva Carta Erasmus de Educación Superior, necesaria para participar en el nuevo Programa Erasmus 2021-2027. Este programa triplica su presupuesto en comparación con el anterior e incluye algunas novedades significativas, como un mayor interés por la inclusión, la sostenibilidad y la digitalización, promoviendo la movilidad mixta presencial-virtual y los programas de ciudadanía activa.

Estas tareas se han superpuesto a múltiples gestiones de todo tipo y en toda escala para el seguimiento permanente de los estudiantes UHU en movilidad, tanto incoming como outgoing, y con la colaboración en las repatriaciones organizadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Todos estos procesos de adaptación y cambio a los que vengo aludiendo se han realizado ajustándonos a las pautas marcadas por la DEVA y con la mayor vigilancia posible hacia el mantenimiento de la **calidad** de nuestras titulaciones.

En estos últimos días, nuestra adhesión al Club de Excelencia ha marcado el inicio de un proceso de acreditación institucional que,



por primera vez, procurará el reconocimiento de la Universidad de Huelva en su conjunto con el Sello de Excelencia EFQM, poniendo en valor su apuesta por la mejora de la gestión, la innovación y la construcción de una sociedad mejor. A pesar del cierre de nuestras instalaciones, desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad se ha seguido manteniendo una intensa actividad, trasladando al formato online los cursos y talleres habituales del Aula de Sostenibilidad, sobre ODS y Salud. En este último caso, se han realizado 138 actividades distintas en diseño online y en redes sociales que han acumulado 1.350 participaciones.

A nadie escapa que el COVID-19 ha dado un poderoso impulso a los procesos de digitalización y virtualización, haciéndonos responder al reto del confinamiento con soluciones creativas e innovadoras. Un buen ejemplo lo proporcionan nuestros servicios de **Publicaciones, Cultura y Deportes**. Quisiera destacar la alta difusión en estos últimos meses de nuestras publicaciones electrónicas, insertas en un interesante proyecto nacional de intercambio de fondos bibliográficos digitales (nuestros libros han alcanzado 8 M de visitas en Google Books, siendo el 70% de las consultas procedentes del extranjero); la proyección virtual de nuestras actividades culturales o la virtualización de nuestras Escuelas de Cine, Teatro, Música Moderna y Jazz, así como la adaptación al formato online de algunas asignaturas del Aula de Mayores y el seguimiento y acompañamiento personal de este colectivo especialmente vulnerable ante el coronavirus. Incluso se ha virtualizado la XXIII edición de la Milla Universitaria, alcanzando su nuevo formato una gran aceptación, de la que da muestra la participación de 70 atletas de dentro y fuera de nuestra provincia.

Nadie podrá decir que la Universidad de Huelva no ha sabido cumplir con su misión. Sin embargo, como ustedes ya conocerán por las noticias de prensa, desde la Consejería de Economía,



Conocimiento, Empresas y Universidad se ha anunciado un recorte de 135 millones de euros en las partidas de gastos corrientes del presupuesto conjunto de las Universidades andaluzas. Este recorte pretende ser compensado con el pago de la deuda por valor de 126,9 M de euros, a fin de dar liquidez y hacer posible la movilización de remanentes no afectados por valor de 165 M de euros. Esta compensación deberá ser utilizada exclusivamente a través de inversiones en infraestructura contratadas antes del 31 de diciembre. Quedan por definir con precisión qué medidas se adoptarán en relación a las universidades que, como ocurre con la de Huelva, ya no tienen deuda a su favor ni remanentes suficientes; cómo se compensará a las universidades que no van a poder invertir en infraestructuras; qué distribución entre las universidades tendrá el recorte, la compensación y el posterior reparto de la financiación resultante; y qué sucederá con el presupuesto de 2021 y cómo se cubrirá en él el gasto corriente consolidado en 2020. Igualmente, desconocemos cómo afectará esta fuerte reducción en los gastos corrientes a la contratación, promoción y estabilización del personal de las Universidades públicas andaluzas o a la disponibilidad de fondos sociales para los estudiantes.

Desde luego, todo este proceso de adaptación de nuestra Universidad a una etapa que, sin duda, está siendo la más crítica sufrida por la Educación Superior en España en las últimas décadas, y que presumimos aún llena de dificultades, solo ha sido posible gracias a la colaboración de todos los sectores de la comunidad universitaria onubense. Solo gracias a esta actitud de compromiso y altura de miras ha sido posible adoptar decisiones muy difíciles e inesperadas en un clima de consenso, respeto y entendimiento. Por eso no quiero terminar este informe sin agradecer una vez a nuestro Personal de Administración y Servicios, a nuestro Personal Docente e Investigador y a nuestro estudiantado su alto nivel de responsabilidad y lealtad institucional,



Universidad de Huelva

Rectora

en la seguridad, además, de que podremos seguir afrontando juntos todos los sinsabores, pero también todas las satisfacciones, que el futuro nos pueda deparar.

